



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

CERTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y PROFESIONALES

2010 MAYO 27

GERENCIA TÉCNICA – Aspectos Técnico Pedagógicos



Competencia Laboral para la OIT

“Capacidad de desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado”.

OIT CIUO-88

CINTERFOR/OIT.

Conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, de acuerdo a los estándares y tecnologías vigentes.

OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN OCUPACIONAL

- Verificar el nivel de dominio de los conocimientos tecnológicos y prácticos para el desempeño de las tareas de un puesto de trabajo o de un conjunto de puestos de trabajo, relacionados al proceso productivo de las empresas y las actividades laborales de las personas que los soliciten.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar el servicio de certificación de las competencias de los trabajadores de las empresas interesadas.
- Validar las capacidades de aquellas personas que han demostrado ser competentes para el desempeño de tareas productivas correspondientes a un puesto o puestos de trabajo.
- Clasificar y ubicar en el proceso formativo complementario, previa aplicación de instrumentos de evaluación, a las personas que no posean totalmente las capacidades requeridas para el desempeño eficiente de un puesto o puestos de trabajo y que deseen completar su calificación para la obtención de la certificación correspondiente.
- Promover y propiciar la actualización tecnológica de los trabajadores y sus potencialidades para responder a las exigencias del mercado laboral.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- Está centrado en los resultados del desempeño laboral y referenciados respecto a los estándares de desempeño definidos por el SENATI y/o empresa.
- Es individual.
- La certificación mínima es referida al desempeño de un puesto de trabajo.
- El resultado de la evaluación determina la competencia o no del individuo respecto a los estándares determinados.
- La certificación está limitada a la especificación de extensión aplicativa definida por el SENATI y/o empresa. (expresamente indicado en la certificación)

CRITERIOS PARA ACCIONES DE VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.

Para las acciones del Servicio de Certificación Ocupacional se siguen los siguientes criterios:

- Los procedimientos para la evaluación de las competencias se determinan sobre la base de los estándares establecidos por el SENATI y/o la empresa demandante del servicio.
- Cuando la empresa solicita certificaciones específicas para el desempeño de puestos de trabajo referidos a sus procesos productivos especializados, las certificaciones otorgadas estarán restringidas a lo que indique las políticas de la empresa. Las certificaciones otorgadas serán propiedad de la empresa quien determinará su respectivo manejo y aplicación.

CRITERIOS PARA ACCIONES DE VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.

- Las principales formas para recabar evidencias de desempeño son:
 - **Evaluación dentro de la empresa:** Observación directa en el puesto de trabajo.
 - **Evaluación en el SENATI:** Observación directa en el puesto de trabajo similar a ambiente de trabajo en la empresa.

- Para efectos de la validación y certificación de competencias no hay exigencias de requisitos de escolaridad o niveles de experiencia, salvo en aquellos casos en que el mercado laboral o una empresa en particular establezca niveles de educación o experiencia específicos. En estos casos estas exigencias se constituirán en requisitos para otorgar la certificación, sea para el mercado laboral en general o para la empresa en particular.

- La calificación ocupacional obtenida a través del Servicio de Certificación Ocupacional permitirá la inserción en los programas formativos y/o de capacitación si el participante cumple con las demás exigencias de acceso a los referidos programas.

COBERTURA DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN OCUPACIONAL

- Pueden hacer uso del Servicio de Certificación Ocupacional las empresas y personas naturales que lo soliciten.
- Para el caso de las empresas aportantes al SENATI el servicio es gratuito.
- Para los demás casos se establecerá el presupuesto que debe ser cancelado antes de la prestación del servicio.



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

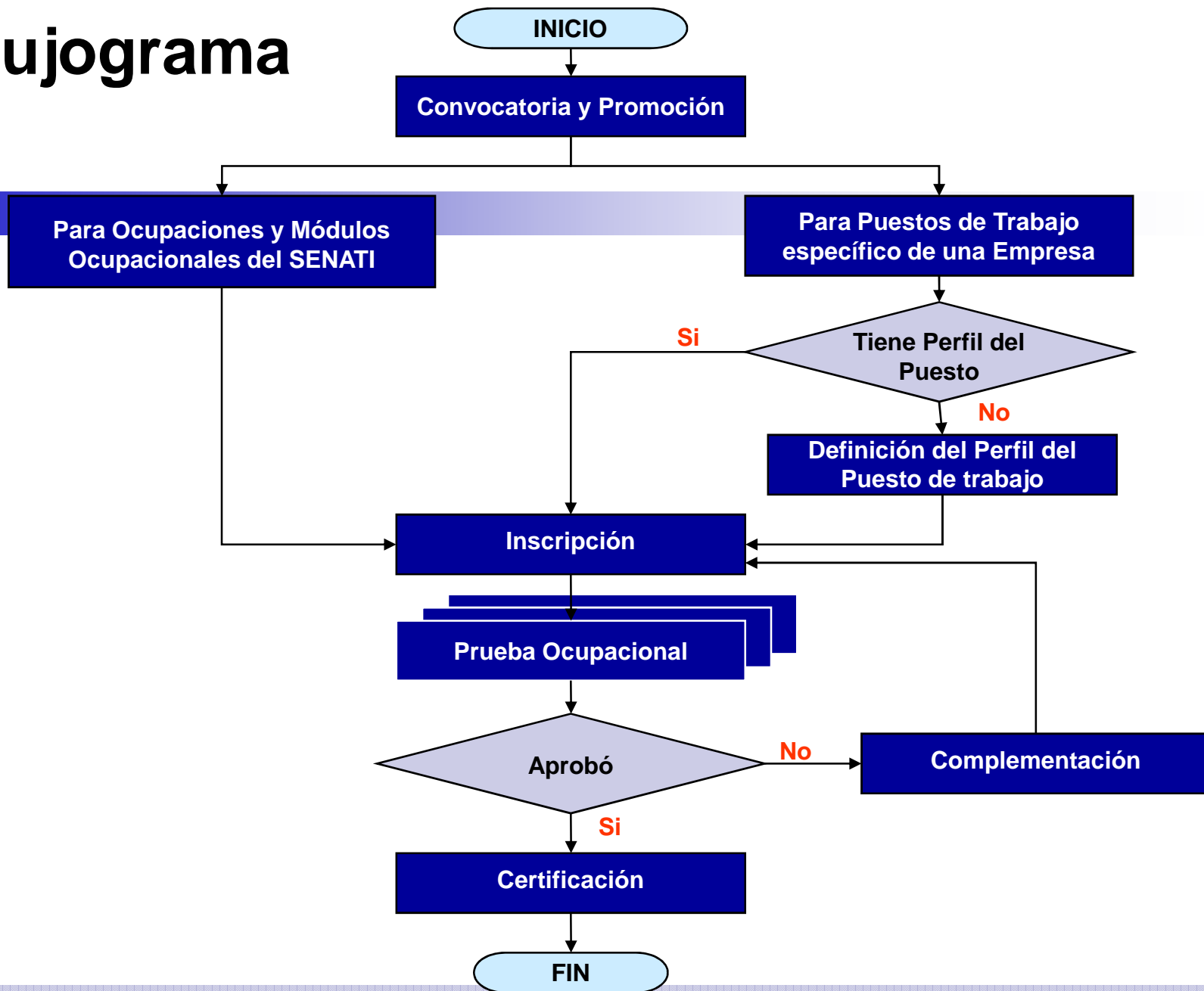
FLUJOGRAMA DE OPERACIÓN PROPUESTO

GERENCIA TÉCNICA – Aspectos Técnico Pedagógicos



Flujograma

Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial



Convocatoria y Promoción

Se efectúa invitando:

- A las empresas.
- Al público en general.

Se informa lo siguiente:

- Características del servicio de certificación ocupacional.
- Requisitos para acceder al servicio.
- Horarios y lugares que atiende el servicio.
- Características de la Prueba Ocupacional.
- Certificación a otorgar.

Definición del Perfil del Puesto



Se define el Perfil de la Ocupación o Puesto de trabajo y el Perfil de Competencias del trabajador.



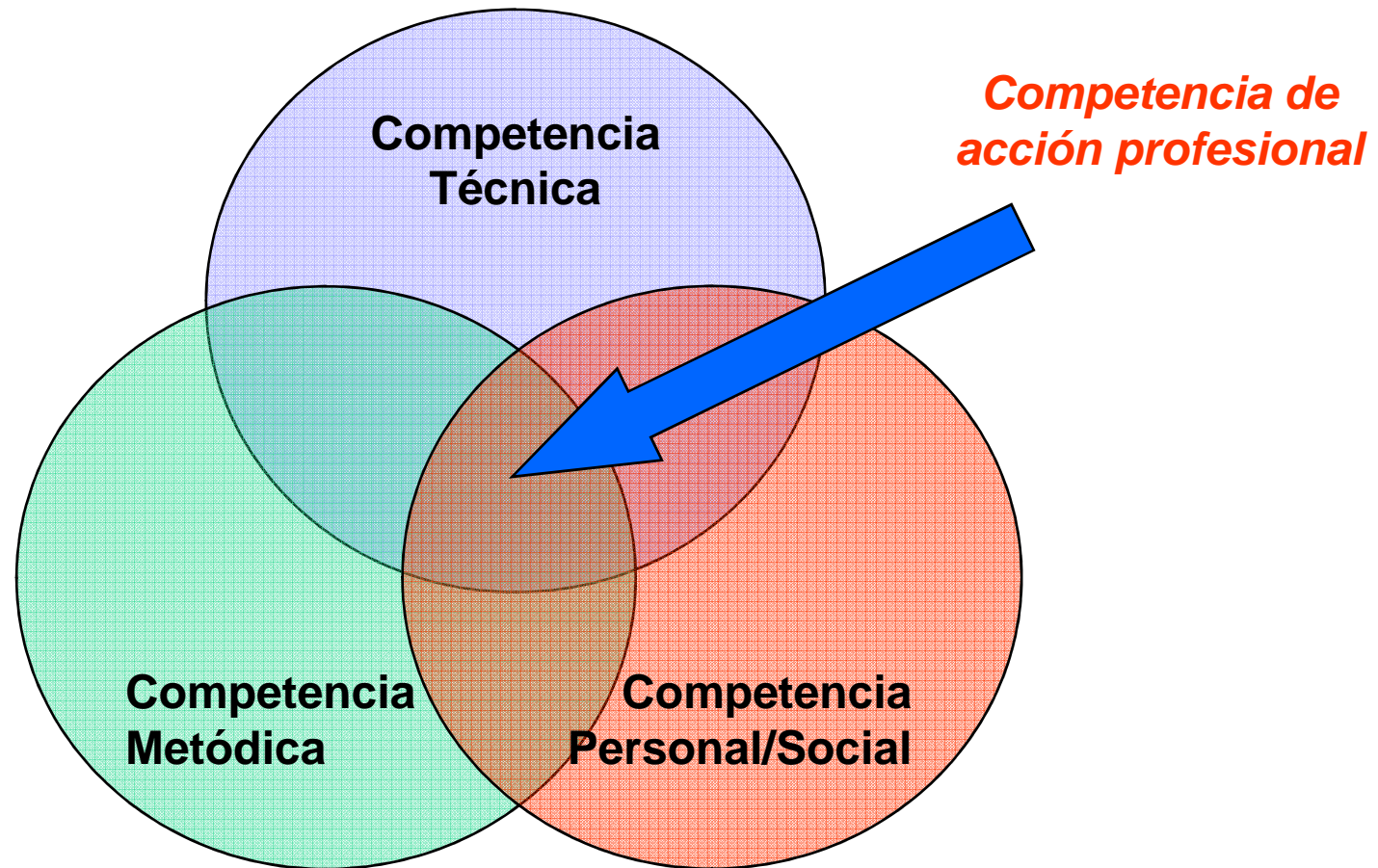
ASPECTOS REFERIDOS AL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

NORMA ISO 9001 DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

■ Gestión de los recursos:

“El personal que realice trabajos que afecten a la calidad del producto debe ser competente con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas”.

Arquitectura de las Competencias



PERFIL BÁSICO DE COMPETENCIAS

<p style="text-align: center;">Competencia técnica</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos específicos de una profesión o puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de producción• Tecnología de equipos, máquinas• Tecnología de materiales e insumos• Controles de calidad de procesos y productos• Formas organizativas de trabajo• Aplicación de normas productivas• Conocimientos científicos relacionados	<p style="text-align: center;">Competencia metòdica</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autoaprendizaje• Capacidad de identificar y resolver problemas• Capacidad de tomar decisiones• Capacidad de planificar y organizar• Capacidad de controlar la calidad del trabajo• Capacidad de innovar o mejorar procesos productivos
<p style="text-align: center;">Competencia personal y social</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de comunicación verbal y escrita• Capacidad de trabajar en equipo• Proactividad para cumplir las normas de seguridad y salud y del cuidado del medio ambiente• Demuestra proactividad para cumplir normas y disposiciones laborales• Aplomo	

Identificación del Perfil de Competencia

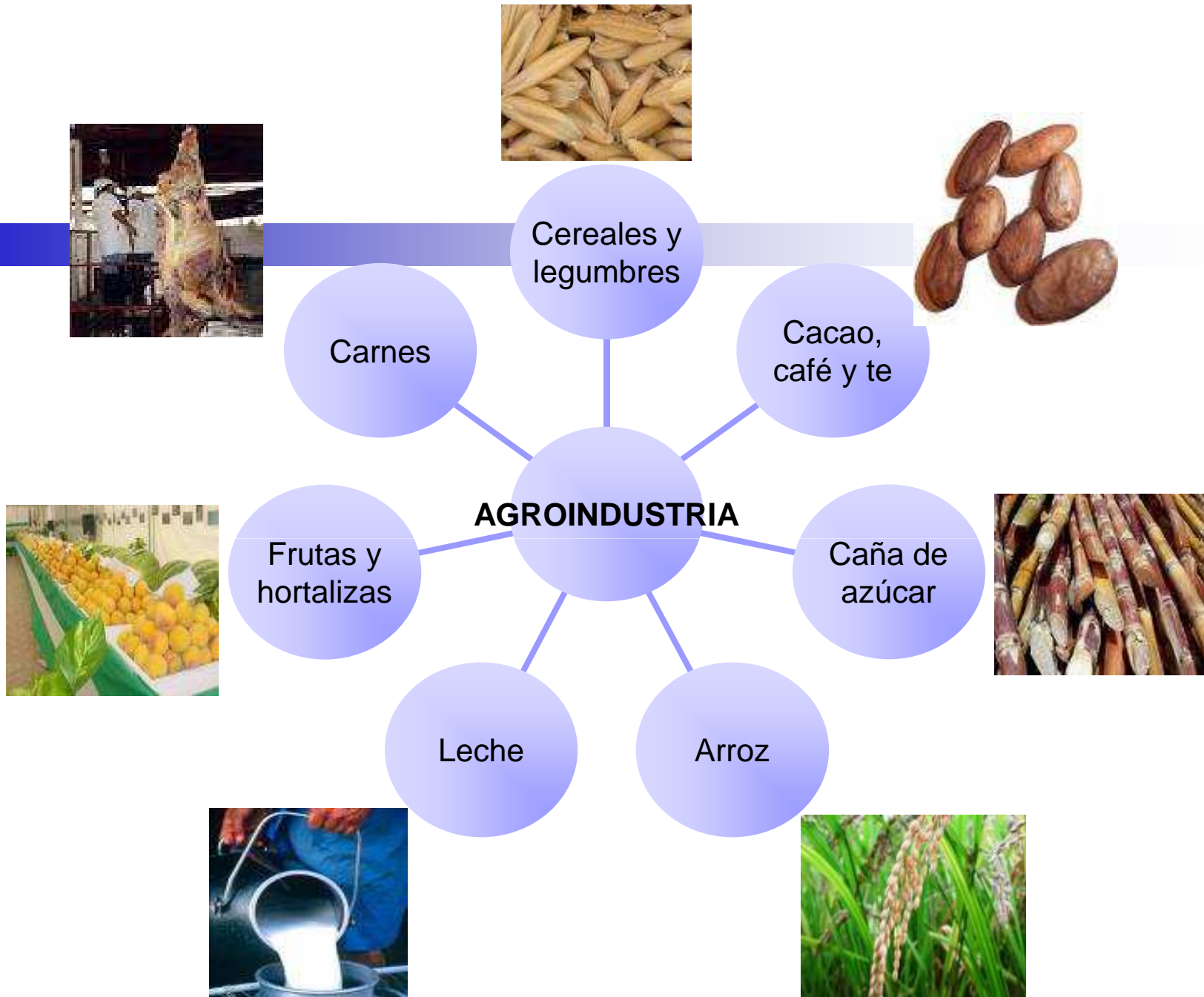
- **Análisis de puesto de trabajo.**
 - Tareas.
 - Operaciones.
 - Conocimientos.
 - Máquinas, equipos, herramientas e instrumentos.
- **Identificación del Perfil de Competencias.**
 - Competencia Técnica.
 - Competencia Metódica.
 - Competencia Personal Social.
- **Determinación de los estándares de desempeño**



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

IDENTIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

GERENCIA TÉCNICA – Aspectos Técnico Pedagógicos



PROCESOS PRINCIPALES EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

- P01: Preparación de campos
 - P02: Suministro de agua
 - P03: Siembra
 - P04: Quema, Corte y Carguillo
-

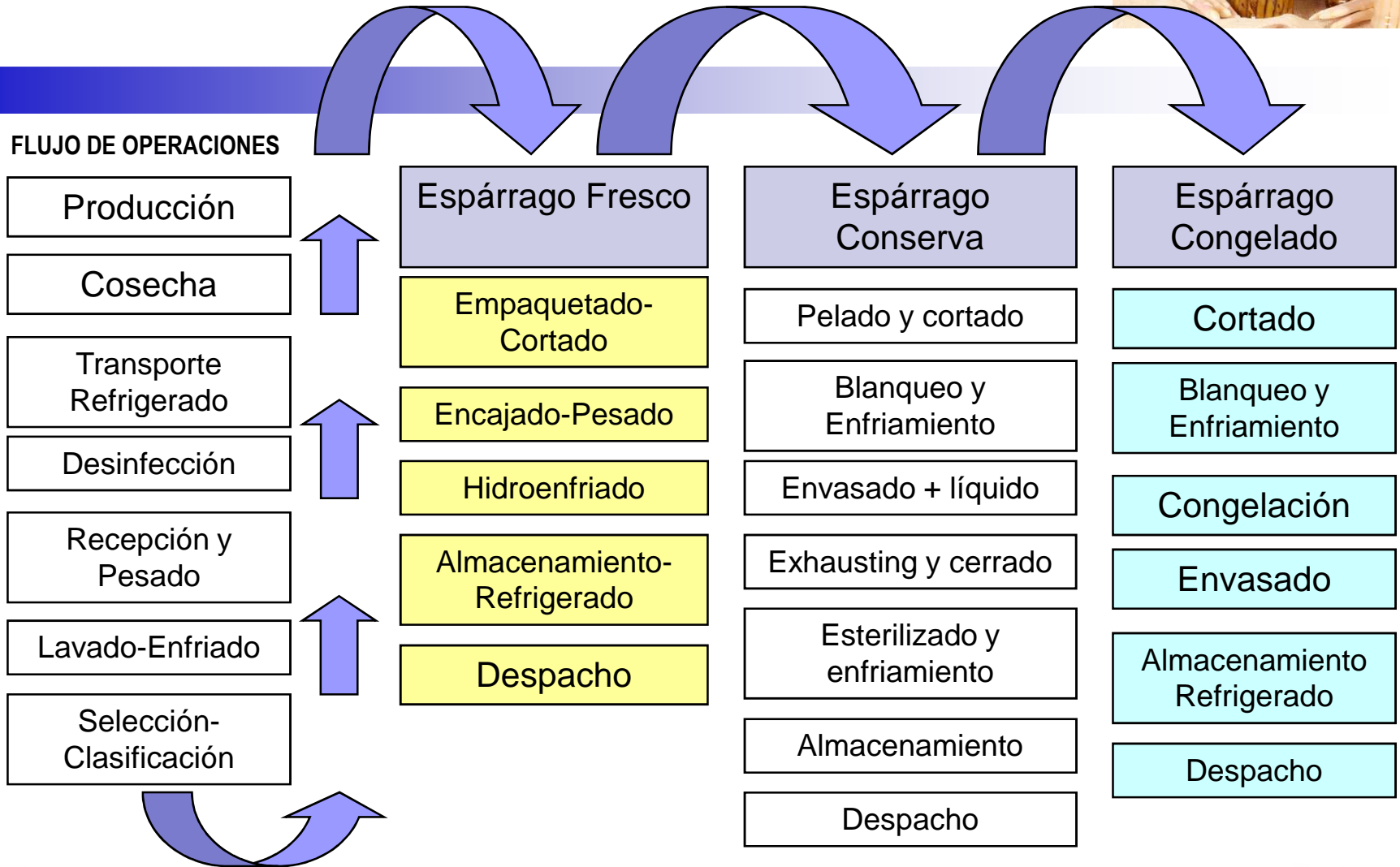


- P05: Recepción de materia Prima
 - P06: Extracción de Jugo
 - P07: Calentamiento de jugo mezclado
 - P08: Clarificación
 - P09: Filtración de la Cachaza, Calentamiento y Evaporación
 - P10: Cristalización
 - P11: Centrifugación
 - P12: Almacenamiento
 - P13: Pesaje y embolsado
 - P14: Despacho
-

- P15: Mantenimiento de Equipos del Proceso
- P16: Aseguramiento de la Calidad (Proceso y Producto Terminado)



PROCESOS PRINCIPALES EN LA INDUSTRIA ESPARRAGERA



Puestos de trabajo

- Operador de procesos
 - Acondicionamiento de materia prima
 - Procesamiento de productos
 - Envasado de producto terminado y etiquetado
- Controlador de procesos
 - Control de procesos
 - Control de la producción
 - Control del personal
 - Tiempos y movimientos
- Supervisor de procesos
 - Control estadístico
 - Manejo de indicadores
 - Planificación y control de la producción
 - Gestión de RRHH
 - Normas de calidad
 - Costos de producción



PUESTOS CLAVES

**OPERADOR DE
AUTOCLAVES**

**OPERADOR DE
MARMITAS**

**CONTROLADOR DE
LA LINEA DE VAPOR**

**OPERADOR
DE CALDEROS**

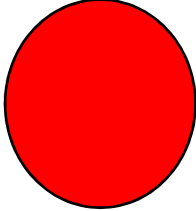
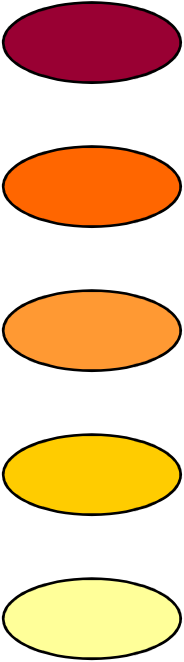
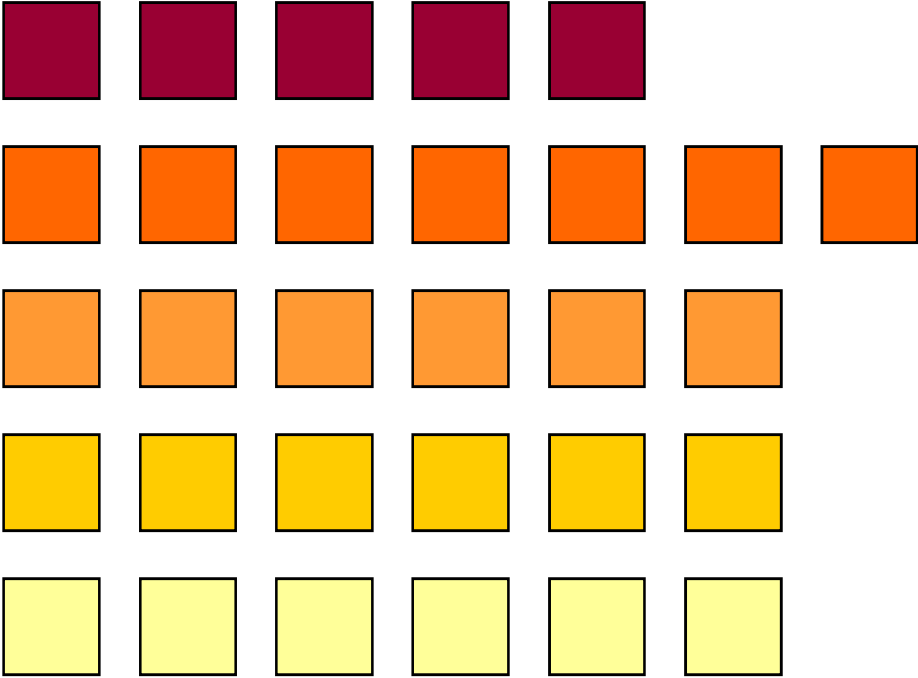
FRIGORISTA

**OPERADOR
DE CERRADORAS**

**OPERADOR DE
MONTACARGAS**



PERFIL OCUPACIONAL (MATRIZ AOP)

OCUPACIÓN	AREAS DE RESPONSABILIDAD	TAREAS
		



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

VERIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

GERENCIA TÉCNICA – Aspectos Técnico Pedagógicos

COMPETENCIAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL

- **COMPETENCIAS BÁSICAS**
- **COMPETENCIAS GENÉRICAS**
- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Prueba ocupacional

Mide las competencias laborales que exige el desempeño de una ocupación o puesto de trabajo. Consta de:

1. Entrevista
2. Prueba Tecnológica
3. Prueba Práctica



Prueba Tecnológica

Mide los conocimientos relacionados con la ocupación, módulo ocupacional o puesto de trabajo, necesarios para comprender los principios básicos aplicados a la ejecución de tareas.

Números de preguntas a considerar

- Puesto de trabajo: 30 preguntas mínimo.
- Ocupación: 60 preguntas mínimo

Prueba Práctica

- Verifica y mide las habilidades prácticas para una ocupación o puesto de trabajo.
- Se elabora sobre la base de un proyecto o tarea de aplicación, tal como se presenten en el mercado laboral, con exigencias de calidad y tiempo.

Evaluación por cada tarea

ESTÁNDAR	Nº	CRITERIOS	OBSERVACIÓN	
			COMPETENTE	NO COMPETENTE
CALIDAD	1	Proceso de ejecución		
	2	Precisión, acabado y aplicación de normativas técnicas		
	3	Funcionalidad de uso		
	4	Orden, Seguridad, Salud Ocupacional y cuidado del ambiente		
TIEMPO	5	Tiempo de ejecución		

Ficha de Calificación

1 PROCESO OPERACIONAL

EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	PUNTAJE			RESULTADO
	Correcto	Aceptable	Incorrecto	

2 PRECISIÓN Y ACABADO Y APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

COTA (mm)	TOLERANCIA	PUNTAJE		RESULTADO
		Dentro de la tolerancia	Fuera de la tolerancia	

3 FUNCIONALIDAD

Funciona correctamente	Puede funcionar con correcciones	No funciona	RESULTADO

4 ORDEN Y SEGURIDAD

Cumple todas las normas	Cumple algunas normas	No cumple las normas	RESULTADO

5 TIEMPO DE EJECUCIÓN

Menos dehrs.	Entre y hrs.	No terminó	RESULTADO

Certificación

Los que aprueben la prueba ocupacional tienen derecho según sea el caso a:

- Certificado de Calificación para el puesto de trabajo.
- Certificado Ocupacional.



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

Certificado de calificación para el puesto de trabajo

GERENCIA T



REPÚBLICA DEL PERÚ

EL SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL
DIRECCIÓN ZONAL ICA-AYACUCHO

CERTIFICA.

Que: _____

Está calificado para desempeñarse como:

En mérito de haber aprobado la Prueba Ocupacional respectiva, demostrando tener las competencias para desempeñarse en el puesto de trabajo.

Realizado por el *SERVICIO DE CERIFICACIÓN OCUPACIONAL*

Desde el _____ hasta el _____

Centro de Formación Profesional _____

_____, _____ de _____ de _____

Jefe de CFP

Director Zonal



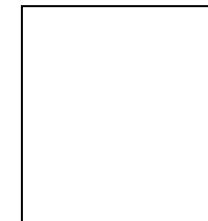
Certificado Ocupacional

Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial



DIRECCION ZONAL
LA LIBERTAD

CERTIFICA



Que _____

Está calificado para desempeñarse como: _____

En mérito de haber aprobado las exigencias de la Prueba Ocupacional respectiva

_____, _____ de _____ de _____

Jefe de CFP

Director Zonal



Complementación

El participante que no reúna completamente las condiciones tiene la posibilidad de complementarse y volver a presentarse a la evaluación. La complementación puede ser de las siguientes maneras:

1. Capacitación en el SENATI
2. Capacitación en cualquier Institución
3. Por auto capacitación.



Inscripción

Se debe cumplir con lo siguiente:

- Solicitud de certificación ocupacional.
- Copia de documento de identidad.
- Acreditar la experiencia laboral.



Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial

GRACIAS POR SU GENTIL ATENCIÓN

Ing. P. César Bravo García

GERENCIA TÉCNICA – Aspectos Técnico Pedagógicos